


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	01 AGO 2023	REG. 813
	ENTRÓ	10.8

NOTA N° 361 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 01 AGO 2023

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Georgina Dinora RUSCELLI, D.N.I. N° 35.224.578, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, hasta el día 16 de Diciembre de 2023, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



"2023 - 40º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Señora

PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO

D / MONICA URQUIZA

S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Ushuaia, 31 de julio de 2023		
897	31 JUL. 2023	13:31
FIRMA		folios
COMISIONADO EN FUNCIÓNES Jefe de Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para solicitarle la Adscripción de la Agente RUSCELLI, Georgina Dinora D.N.I. Nº 35.224.578 Categoría 10 P.A. y T. Legajo Nº 35224578/00 que se desempeña en la Secretaría de Abordaje y Fortalecimiento Territorial, perteneciente al Ministerio Jefatura de Gabinete.

Sin otro particular, saludo atentamente.


Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.